

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2013-6343 *Aprobación exposición pública de la matrícula fiscal provisional del Impuesto sobre Actividades Económicas de 2013.*

Por resolución de la Concejalía Delegada de Economía, Hacienda y Personal de 16 de abril de 2013, se ha procedido a aprobar la matrícula fiscal provisional del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio de 2013.

Lo que se hace público para conocimiento de los legítimos interesados significando que dicho documento estará a disposición de los contribuyentes en las oficinas del Negociado de I.A.E., donde podrán examinarlo durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del periodo de exposición pública, como previo al contencioso administrativo.

Santander, 17 de abril de 2013.

La concejala delegada de Economía, Hacienda y Personal,
Ana González Pescador.

2013/6343